

LAS POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

EN EL PROCESO HISTÓRICO-SOCIAL

POR LIC PABLO DE JESUS CASTRO H.
Docente e Investigador
del Departamento de Ciencias Sociales

— Los momentos históricos de la Universidad de El Salvador se articulan con los cambios del Modelo Económico y Político de la Sociedad

Hace 148 años, más exactamente el 16 de febrero de 1841 se fundó por Decreto de la Asamblea Constituyente la Universidad de El Salvador (UES). Surgía a la palestra de la historia casi simultáneamente con la creación del Estado Salvadoreño (1o de febrero de 1841). Desde su fundación fue financiada con las rentas percibidas por el gobierno, y estuvo fuertemente influenciada por un espíritu religioso y militar más que científico.

El desarrollo de las ciencias de la época postindependentista se concentraban en el derecho canónico y civil, medicina y farmacia, eso dio lugar a la creación de las primeras Facultades, es decir, Jurisprudencia, Medicina y Ciencias Naturales.

Durante la segunda mitad del siglo XIX (décadas de 1840 a 1890) la UES vivió las vicisitudes y convulsiones políticas de la lucha de clases provenientes de los sectores dominantes (terratenientes) que se enfrentaban a la transición histórica del modelo económico emergente afincado en la producción del café en tanto el modelo añilero dejaba de ser rentable. Esto obligó a la Universidad de El Salvador a producir el profesional acorde con las necesidades de la oligarquía y del estado.

El Modelo Agroexportador cafetalero y su nuevo sistema político de poder expresaban la influencia de las co-

rrientes liberales europeas a las que se articuló bajo la nueva división internacional del trabajo requerida por la



rápida expansión del Mercado Mundial capitalista en la fase del surgimiento del fenómeno imperialista.

En este nuevo orden económico y

político de la sociedad salvadoreña la educación o instrucción pública desde los niveles parvulario, básica, media y superior jugarían su papel innovador para el cambio. La educación universitaria como expresión superestructural sería por tanto, el reflejo de las contradicciones que se manifestaban en los cambios de la base económica.

— La Universidad de El Salvador expresa su política reformista en medio de las contradicciones económicas, políticas y militares de la sociedad.

En la primera mitad del siglo XX, la memoria histórica de la UES recuerda los nuevos procesos de renovación educativa. Las reformas de Córdoba-Argentina, Uruguay y México en los años de las décadas 1910-1920 impactaron a la Universidad de El Salvador.

También el Modelo Económico agroexportador cafetalero, que entraba a su primera fase de desestabilización por los efectos de la crisis estructural capitalista (1929) impactó la vida nacional y la vida universitaria. La conciencia crítica de la UES, no sólo se construía al interior de ésta, sino que por su vocación de servicio también se proyectaba socialmente al resto de la sociedad. Ya en 1929, la enseñanza universitaria, se decía, "deja de ser simplemente teórica y hasta cierto punto rutinaria llevándola lo más pronto que se pueda por los cauces de la objetividad y de la investigación como faros de potente lumbre cuyos reflectores han de iluminar los más apartados conglomerados sociales donde las diferentes Facultades presten por medio del alumnado al pueblo necesitado, en condiciones favorables, servicios importantes y oportunos".

tunos Sólo entonces cuando haya logrado abarcar con sus rayos luminosos y benéficos un radio de tal extensión habrá culminado en su obra de cultura la realización de su verdadera misión"

tivas, que no se implementaban a favor de los intereses populares

En las últimas tres décadas (1960, 1970, 1980) nuevas reformas se impusieron para oxigenar el sistema econó-

vez proliferan las universidades privadas en detrimento del desarrollo científico e intelectual de la juventud salvadoreña

Las tres décadas han significado para la UES y sus políticas educativas,



La UES no sólo se identificaba con sus políticas de poner los avances de la ciencia al servicio del pueblo sino también hacía presencia en las luchas populares. En 1927 vio nacer a la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS) cuya participación fue decisiva en las históricas jornadas de 1932, entre los que destacaron Farabundo Martí, Alfonso Luna y Mario Zapata. En las jornadas de 1944 nuevamente hacen presencia los universitarios con su conocimiento científico llevado de la teoría a la práctica transformadora de la sociedad.

Los cambios económicos y político-sociales introducidos por la oligarquía para reajustar su modelo agroexportador dominante exigían modificaciones en el sistema educativo nacional siendo la UES el primer organismo cuestionador de tales políticas educa-

mico y político dominante del que no escapa el quehacer universitario. En los años 60-70 la política de la Alianza para el Progreso (ALPRO) de los Estados Unidos impuso un proceso de reformas estructurales entre las que sobresalió la reforma educativa. En esta dinámica, la política de la UES se redefinió para preparar los técnicos y profesionales que exigía el proceso industrializante impuesto como modelo desarrollista en la sociedad civil. El sistema de áreas comunes que reflejaba tal innovación, rápidamente fue cuestionado por el Movimiento Estudiantil aplicando una política de "puertas abiertas" para los sectores estudiantiles.

Nuevas reformas estructurales se imponen en 1980 para modernizar el Modelo Económico, Político y Social implicando cambios en el sistema de educación superior universitaria. Esta

costos negativos en la calidad de la formación profesional, deteriorando su desarrollo científico y tecnológico principalmente a partir de 1972.

Es muy acertado el criterio de que las reformas estructurales y los reajustes al Modelo Económico y Político salvadoreño han limitado las políticas universitarias afectando la calidad de la docencia, investigación y proyección social en desmedro de los intereses populares. Ya en los años 60, cuando se inició un proceso industrializante generó contradicciones socio-políticas que produjeron una intervención militar a la UES por parte del Coronel J. M. Lemus. En esta misma dirección, cuando se intentó profundizar la política desarrollista de la ALPRO, nuevamente fue intervenida la UES el 19 de julio de 1972 por el Coronel A. A. Molina. El 26 de junio de 1980 a pocos meses de implantarse el Modelo Re-

formista por la Democracia Cristiana del Ing José Napoleón Duarte, es intervenida militarmente y saqueado el patrimonio de la Universidad. El exilio de la UES duró cuatro años.

En 1989 nuevamente la vida universitaria de la UES y los avances en la educación superior se ven amenazados por una nueva intervención estatal que puede hacer uso de los recursos legales y jurídicos de que dispone el nuevo régimen oligárquico de Alfredo Cristiani. El prolongado cerco militar es muy amenazante desde enero y responde a la política de guerra psicológica que impulsa el conflicto de Baja Intensidad (CBI) de Estados Unidos contra el Movimiento Popular Revolucionario.

— La Universidad de El Salvador inicia el Proceso de Construcción de Universidad Popular, Democrática, Libre y Humanista a través de la Reforma Universitaria y a partir de la realidad de la década '80

Frente a las tres intervenciones militares (1960, 1972 y 1980) la creciente asfixia económica por la reducción del presupuesto universitario y la política de represión a la comunidad universitaria, así como los efectos del terremoto del 10 de octubre de 1986 que dañó el patrimonio universitario y los efectos de la crisis estructural y la guerra contrainsurgente, han obligado a la UES a redefinir sus políticas universitarias.

Es dentro de este contexto histórico-político que la UES y sus políticas uni-

versitarias se enfrentan a factores internos y factores externos que condicionan la formulación y la ejecución de tales políticas. Por política universitaria debe entenderse aquellas declaraciones formuladas y acciones ejecutadas por las autoridades universitarias para el cumplimiento de los fines y objetivos de la Universidad.

En este orden, desde 1986-87 la UES inició la elaboración del Plan de Desarrollo 1988-1992 en el que se plasma el Proyecto Político y la Reforma Universitaria (R U) para adecuar todo su potencial crítico-transformador en la actual realidad histórico-social.

Los principios fundamentales del Proyecto Político se definen como UNIVERSIDAD POPULAR, porque se identifica plenamente con los intereses fundamentales de las mayorías UNIVERSIDAD DEMOCRÁTICA, porque se fundamenta en el ejercicio del poder y la conducción del gobierno en el que prevalece la subordinación de los intereses minoritarios a los de las mayorías UNIVERSIDAD LIBRE, porque se fundamenta en que sólo la fuerza de la ciencia hace al hombre libre, porque le proporciona la posibilidad de utilizarla conscientemente en su actividad práctica UNIVERSIDAD HUMANISTA, porque expresa el respeto hacia la dignidad humana, preocupación por el bien de los hombres, por el desarrollo multilateral, por crear condiciones de vida social favorable que lo libere de todas las formas de opresión y explotación, de los horrores de la guerra, afirmando la paz, el trabajo, la libertad, la igualdad y la fraternidad para coadyuvar esfuerzos por construir el hombre y un mundo nuevo.

En esta dirección la UES exige una lectura visionaria para recuperarse como institución académica y para reconstruir la sociedad civil.

La UES se plantea tres programas estratégicos formulando sus políticas en la Docencia, Investigación y Proyección Social. La docencia activa se nutrirá de la investigación comprome-



El cerco militar a la Universidad de El Salvador, es una amenaza permanente contra la ciencia y la cultura en El Salvador

tida que construya conocimientos científicos a través del desarrollo de las Ciencias (Naturales y Sociales) la Tecnología, el Arte y la Cultura. La divulgación de los resultados sólo será posible mediante una Proyección Social conducente a enriquecer una nueva práctica universitaria mucho más consecuente con los intereses fundamentales de la clase trabajadora y del pueblo.

La Universidad de El Salvador intenta potenciar su misión histórica aportando los profesionales que sean los entes transformadores de la sociedad.

Y esta misión histórica se rige por sus políticas generales y específicas

en el área académica, entre las que se pueden destacar: a) Docencia, cuya política es la formación de profesionales capaces de ejercer dominio en el campo teórico-analítico y técnico-metodológico, es decir impulsar el desarrollo y actualización curricular a través de la formación de formadores. b) En el campo de la investigación la política está orientada a la producción de conocimientos científicos que combinen el carácter explicativo en cuanto se orientan a conocer y aprehender los fenómenos naturales y sociales en su desarrollo estructural y su movimiento coyuntural en la sociedad, así como su carácter aplicativo referido a la búsqueda de mejores condiciones de vida

de la población trabajadora. El plan de investigación deberá tender a la producción objetiva del conocimiento para fortalecer y alimentar las funciones de docencia, proyección social. c) En su política hacia la comunidad se plasma la proyección universitaria que como proyección social se articula a los cambios producidos por las exigencias que impone la crisis y la guerra, requiriendo para tal práctica elaborar una visión integral de proyección social acorde a las necesidades populares.

Sin embargo, la misión histórica plasmada en un conjunto de políticas son condicionadas en su formulación y ejecución por factores internos a la UES y externos a ella. Según el pro-





nos que más peso determinante ejercen en la formulación y ejecución de las políticas universitarias es la situación presupuestaria y las condiciones infraestructurales. Los factores externos más determinantes son los efectos de la guerra y el conflicto estado-UES.

Frente a esta nueva problemática que limita y condiciona cualquier política universitaria en el campo de la educación superior, la investigación realizada concluyó que a) Tienden a modificar los contenidos académicos e institucionales haciendo de los fines y funciones de la UES, procesos renovadores en cuanto a la docencia, investigación y proyección social acordes con la dinámica de la realidad concreta que exige el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología, el Arte y la Cultura en general. b) Las políticas universitarias se convierten en las líneas estratégicas de acción que orientan la práctica universitaria de la comunidad universitaria para transformarse así misma como Universidad renovada que haga una docencia, una investigación y una proyección social que sean capaces de aportar sus conocimientos científicos y técnicos, como contribución a los procesos de transformación revolucionaria de la sociedad. Es decir, hacer su propia reforma universitaria internamente (factores internos) para proyectarse hacia el exterior (factores externos) en la búsqueda de soluciones desde sus instrumentos favoritos: la Ciencia c) Establecer un nuevo status de conciencia crítica que tienda a desarrollar un proceso de transformación del Sistema de Educación Superior Universitaria que sea capaz de partir de los problemas graves y acuciantes de la población trabajadora, más necesitada de soluciones inmediatas y mediatas a sus necesidades. En otras palabras no desarrollar la educación por la educación misma, sino poner esta educación universitaria como fuente productora de los agentes de transformación (profesional conscientes y comprometidos) de los procesos educativos y de la sociedad injusta d) Los factores internos,

yecto de investigación desarrollado, son factores internos aquellos de carácter estructural, curricular y de participación (autoridades y funcionarios universitarios). Son factores externos los contextuales (guerra-revolución) históricos (crisis capitalista) y los doctrinarios-ideológicos (proceso de "democratización"). La investigación determinó que entre los factores internos se destacan la situación presupuestaria, la evaluación curricular, la formación y capacitación profesional y la in-

fraestructura. Entre los factores externos se destacan la guerra, la crisis del sistema de Educación Superior Universitaria, el conflicto estado-UES, la solidaridad nacional e internacional. Tanto los factores internos como los externos ejercen un peso determinante en el éxito o en el fracaso desde los procesos de formulación y ejecución de ellas, dando así el ritmo académico-científico en las grandes áreas de trabajo de la UES. La investigación pudo demostrar que los factores inter-

como los sujetos universitarios (comunidad universitaria) y sus instrumentos preferenciales están llamados a convertirse en el potencial de nuevas fuerzas productivas transformadoras de nuevas relaciones universitarias para llevar adelante la Reforma Universitaria a través del proyecto político de la Universidad. Pero esta tarea aún sigue siendo muy lenta por la inestabilidad, la apatía, la irresponsabilidad de un gran porcentaje de los sectores sociales que componen la Universidad, quizá sean las contradicciones mismas que todo proceso innovador genera. En el seno de la misma institución se encuentran los portadores de la vieja Universidad que se niega a renovar su espíritu transformador, pero también se encuentran los portadores de las nuevas ideas, de las nuevas prácticas universitarias acordes a la dinámica de la revolución de la sociedad y que construyen las verdades científicas a partir de las necesidades del pueblo. En todo caso, ambos son portadores que determinan el fracaso o el éxito de las políticas universitarias.

e) Los factores externos han sido los más determinantes en el desarrollo de las políticas universitarias. Hacia la dé-

cada 70 el conflicto estado-UES se materializó en una primera intervención militar (1972-73), en 1980 el conflicto se agudiza con la segunda intervención militar más prolongada (1980-1984) que obligó a la UES a aprender a sobrevivir en el exilio, ahora con el agravante de los efectos de la guerra contrainsurgente.

Dentro de las condiciones y tendencias esbozadas es posible recomendar también que

- a) Se desarrollan Foros de discusión (Cursos, Seminarios, Talleres, Charlas, etc.) al interior de la UES, en los Centros Regionales y con otros sectores universitarios para que el plan de desarrollo y todas las políticas que lo conforman sea conocido y divulgado masivamente con el fin de lograr una mejor comprensión del papel educativo de la UES a través de la Reforma Universitaria.
- b) Que se analice a profundidad cada política, cada programa estratégico, cada plan y proyecto en las instancias académicas (docentes-estudiantes) y administrativas (fun-

cionarios y trabajadores) a fin de lograr nuevos niveles de conciencia universitaria tendientes a avanzar las distintas fases de la Reforma Universitaria.

- c) Crear un equipo de trabajo multidisciplinario (estudiantes, docentes, trabajadores administrativos) dinamizador de la Reforma Universitaria y los Comités de apoyo en todas las disciplinas científicas y tecnológicas, así como dentro del arte y otros campos de la cultura.
- d) Establecer los mecanismos institucionales para que en el nuevo currículo que se construye en cada Facultad se incorpore el espíritu del proyecto político y la Reforma Universitaria, esto, para materializar el conjunto de políticas, planes, programas y proyectos prioritarios que desarrolle la UES en el corto y mediano plazo.
- e) Forjar un nuevo espíritu de trabajo, una nueva práctica universitaria y nuevos niveles orgánicos que contribuyan a construir una nueva Universidad, bajo los principios de Popular, Democrática, Libre y Humanista. ●

